



**Reporte de  
Sostenibilidad  
INTICO PERU 2021**

**INTICO PERU S.A.C.  
Sector: Telecomunicaciones**

# Contenido del Reporte



04

Perfil de la Organización

10

Estrategia

12

Gobernanza

14

Elaboración Informe

18

Anticorrupción

26

Energía

33

Residuos

42

SST

58

Diversidad e Igualdad

63

No Discriminación

68

Trabajo Infantil

73

Trabajo Forzoso

78

Comunidades Locales





# GRI 102: Contenidos Generales 2016



## 102-1 Nombre de la organización

INTICO PERU S.A.C.

## Perfil de la Organización

## 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

INTICO PERU SAC, parte del grupo empresarial INTICO el cual cuenta con más de 16 años de experiencia en el desarrollo de servicios de comunicación e innovación tecnológica. Disponemos de presencia física en Perú, Chile, Colombia, México, USA, Ecuador y Guatemala; en ese sentido manejamos un despliegue tecnológico a través de nuestros Data Center locales y redundantes en USA (Dallas-New York) y Europa (Londres) lo que nos permite disponer de la infraestructura requerida para brindarles nuestros siguientes servicios y soluciones.

Nuestros Servicios: - Omnicanalidad: SMS / USSD / EMAIL / IVR / WhatsApp / Click2Call / Callback / Chat Online / Data over Audio / ChatBot - Big Data Solutions: Data Analytics - Inteligencia Artificial: Machine Learning Interacción a través de BOTS - Contact Center Suite: Solución CRM / Cobranzas Solución PBX Virtual & Discador Terminaciones de VOZ - Logística & Localización: Solución de Georeferencia - E-Learning

## 102-3 Ubicación de la sede

Calle Manuel Gonzales Olaechea 338 Int 101 - San Isidro - Lima - Perú



## 102-4 Ubicación de las operaciones

**Número total de países:**

17

**Países en los que lleva a cabo las operaciones más significativas:**

Argentina	Costa Rica	Panamá
Bolivia	Ecuador	Paraguay
Brasil	El Salvador	Perú
Canadá	Guatemala	Estados
Chile	Honduras	Unidos
Colombia	México	Uruguay

## 102-5 Propiedad y forma jurídica

Intico Peru Sociedad Anónima Cerrada, empresa constituida por Escritura Pública el 11 de enero del 2008, con Partida del Registro de Personas Jurídicas de Lima N° 12111741. El Gerente General y Representante Legal es el sr. Samuel Martín Henostroza Malvaceda, nombrado el 28 de mayo del 2014 conforme a Libro de Actas Nro 1 (FS. 55 a 57).

La sociedad cuenta con 02 Accionistas, el 25% del accionariado corresponde al sr. Oscar Enrique Gomez Osorio, de nacionalidad Chilena; y el 75% corresponde a la empresa Intico USA Corp, de nacionalidad norteamericana.

## Perfil de la Organización



## 102-6 Mercados servidos

### *i. Las ubicaciones geográficas en las que se ofrecen los productos y servicios:*

Lima - Perú

### *ii. Los sectores servidos:*

Agencia Pública	Energía	Minoristas	Servicios de Energía
Agricultura	Equipos	Otros	Servicios Financieros
Automotor	Equipos Tecnológicos	Productos Alimenticios y	Servicios Sanitarios
Aviación	Juguetes	Bebidas	Sin fines de lucro /
Bienes de Consumo	Logística	Productos de Cuidado	Servicios
Durables	Materiales de	Personal y del Hogar	Telecomunicaciones
Bienes Raíces	Construcción	Productos Sanitarios	Textiles y Confección
Computadoras	Media	Servicios Comerciales	Turismo/Ocio
Construcción	Minería	Servicios de Agua	Universidades

### *iii. Los tipos de clientes y beneficiarios:*

Bancos, Financieras, Centros Educativos, Retail, Seguros, Call Centers, BPOs, Entidades de Salud, Agencias, Entretenimiento, Proveedores de Servicios Primarios, entre otros.

## Perfil de la Organización



## 102-7 Tamaño de la organización

*i. El número total de empleados:*

18

*ii. El número total de operaciones:*

6

*iii. Las ventas netas (para organizaciones del sector privado) o los ingresos netos (para organizaciones del sector público)*

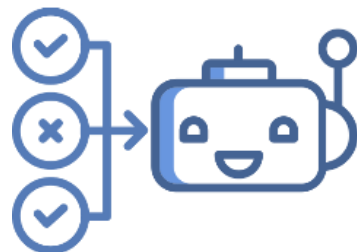
22504607 PEN

*iv. La capitalización total (para organizaciones del sector privado) desglosada en términos de deuda y capital*

Deuda	15295334 PEN
Patrimonio	-1749969 PEN

*v. La cantidad de productos o servicios proporcionados o prestado:*

6



Perfil de la  
Organización





## ***Cómo se define las operaciones:***

**Gerencia:** Se encarga de dirigir y gestionar la empresa.

**Área Administrativa:** Encargada de los aspectos legales, financieros y logística.

**Área Contable:** Encargada de los aspectos tributarios, facturación y cobranzas de la empresa.

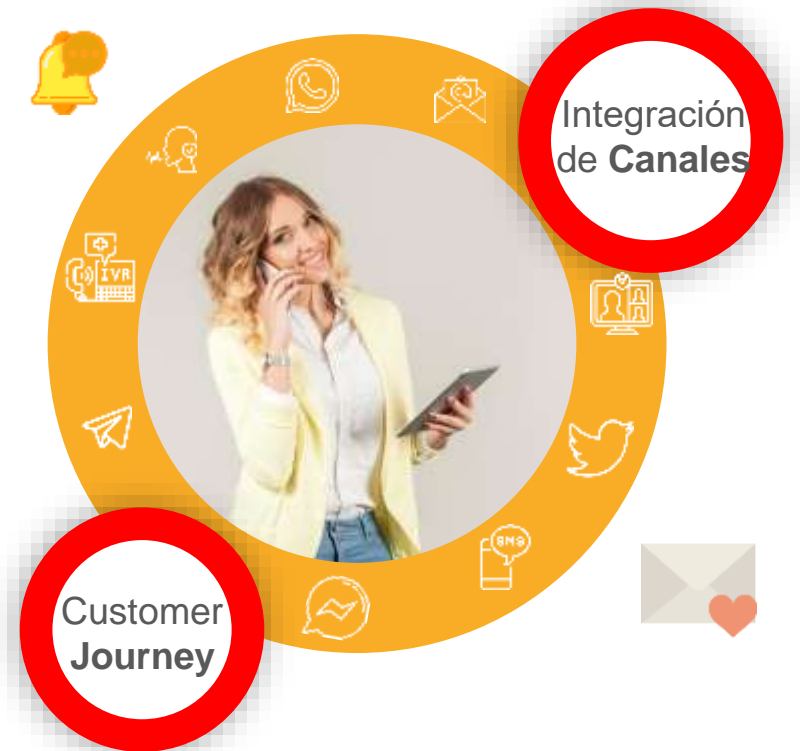
**Área Comercial:** Encargada de la venta de nuestros servicios y atención al cliente.

**Área de Producción:** Brinda soporte al cliente y producción de los servicios.

**Área de Desarrollo:** Encargada del desarrollo e innovación de los servicios brindados al cliente.

**Área de Manejo de Productos:** Identifica las necesidades de nuestros clientes y satisfacerlas a través del desarrollo y entrega de servicios.

## Perfil de la Organización





## 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores

A. El número total de empleados por contrato laboral y por sexo:

Sexo	Permanente	Temporal
Hombre	10	0
Mujeres	8	0
Total	18	0

B. El número total de empleados por contrato laboral y por región:

Nombre de la Región	Permanente	Temporal
Lima	18	0
Total	18	0

C. El número total de empleados por tipo de contrato laboral y por sexo:

	A jornada completa	A media jornada
Hombre	10	0
Mujeres	8	0
Total	18	0

Los datos fueron recopilados conforme a planilla de la empresa.

## Perfil de la Organización



## 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

### Estrategia

A nuestros colaboradores, clientes, entre otros

Presente,

INTICO PERU S.A.C. en concordancia con nuestro cliente estratégico Enel, presentamos nuestro Reporte de Sustentabilidad correspondiente al periodo 2021.

Tras el término de un 2020 marcado por una pandemia global, la cual nos planteó, no solo un cambio drástico en nuestra forma de vida; también nos obligó como empresa a hacer cambios sustanciales en nuestra forma de trabajo. La declaratoria global de emergencia sanitaria nos impuso una cuarentena prolongada, dicha situación generó impactos no solo en la salud, también nos afectó económicamente, así como en nuestras relaciones sociales.

Sin embargo, resaltar también lo positivo, esto nos impulsó a realizar cambios, adaptarnos a una “nueva normalidad”, hacer sinergia y cambios en nuestra forma de trabajo, comunicación con nuestros clientes y proveedores. Asimismo, impulsó a nuevas metodologías para brindar nuestros servicios, enfocándonos como siempre en la calidad de nuestros sistemas y atención al cliente.

Todo ello impulsó a que en el 2021 consolidemos un modelo de trabajo 100% remoto, haciendo uso de nuestros canales virtuales para continuar con el desarrollo de nuestras actividades de forma ininterrumpida. Esto nos permitió evaluar nuestras debilidades y fortalezas; establecer nuevos proyectos y brindar una mayor gama de servicios expandiéndonos a más rubros, aparte de los tradicionales.





**Samuel Martin  
Henostroza Malvaceda**

*Gerente General*  
**INTICO PERU SAC**

## Estrategia

Nos permitió también fortalecer nuestra área de RRHH, a pesar de la ausencia física, brindar apoyo a nuestros colaboradores, no solo en materia económica y de salud, también acompañándolos con asistencia psicológica en los casos de pérdida de seres queridos por el Covid-19. Recurrimos también a actividades virtuales, para brindarles a nuestros colaboradores alegría en momentos de crisis.

Entre las exigencias presentadas, hicimos mejoras en nuestro Sistema Integrado de Gestión, en materias de Anticorrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Asimismo, como parte de nuestro servicio a la comunidad, continuamos brindando donativos a Aldeas Infantiles SOS (organización sin fines de lucro) en aras de apoyo a la niñez peruana.

Para el cierre del año nos planteamos nuevos objetivos y metas, entre ellas el proyecto para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con miras a obtener una certificación ISO.

Haciendo un repaso del transcurso de estos dos últimos periodos, nos mantenemos optimistas, con ansias de mejoras y cambios para este 2022, con fe en que la Pandemia llegue a su termino en corto a mediano plazo; manteniendo nuestro compromiso de brindar nuestros servicios acordes a la demanda del mercado global.



## 102-18 Estructura de Gobernanza

### A. La estructura de gobernanza de la organización

- |   |  |
|---|--|
| 1. Gerencia:<br>01 Gerente General  | 4. Analistas:<br>01 Desarrollador<br>03 Soporte  |
| 2. Jefaturas:<br>01 Jefe de Productos<br>01 Jefe de Proyectos   | 5. Ejecutivos y Asistentes:<br>02 Ejecutivos Comercial<br>01 Asistente Comercial<br>02 Asistentes Contabilidad |
| 3. Coordinadores y Supervisores:<br>01 Coordinador TI/Calidad<br>01 Coordinadora Administrativa<br>01 Supervisor Contabilidad<br>01 Supervisor Desarrollo<br>01 Supervisor Producción | 6. Limpieza y Mantenimiento:<br>01 Operativo   |

### B. Los comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales:

No contamos con comité sino con Supervisores y Oficial de Cumplimiento (Supervisor SST, Gestor de RSE, Delegado Hostigamiento Sexual Laboral, Oficial de Cumplimiento Antisoborno, Lavado de Activos y Anticorrupción).

## Gobernanza

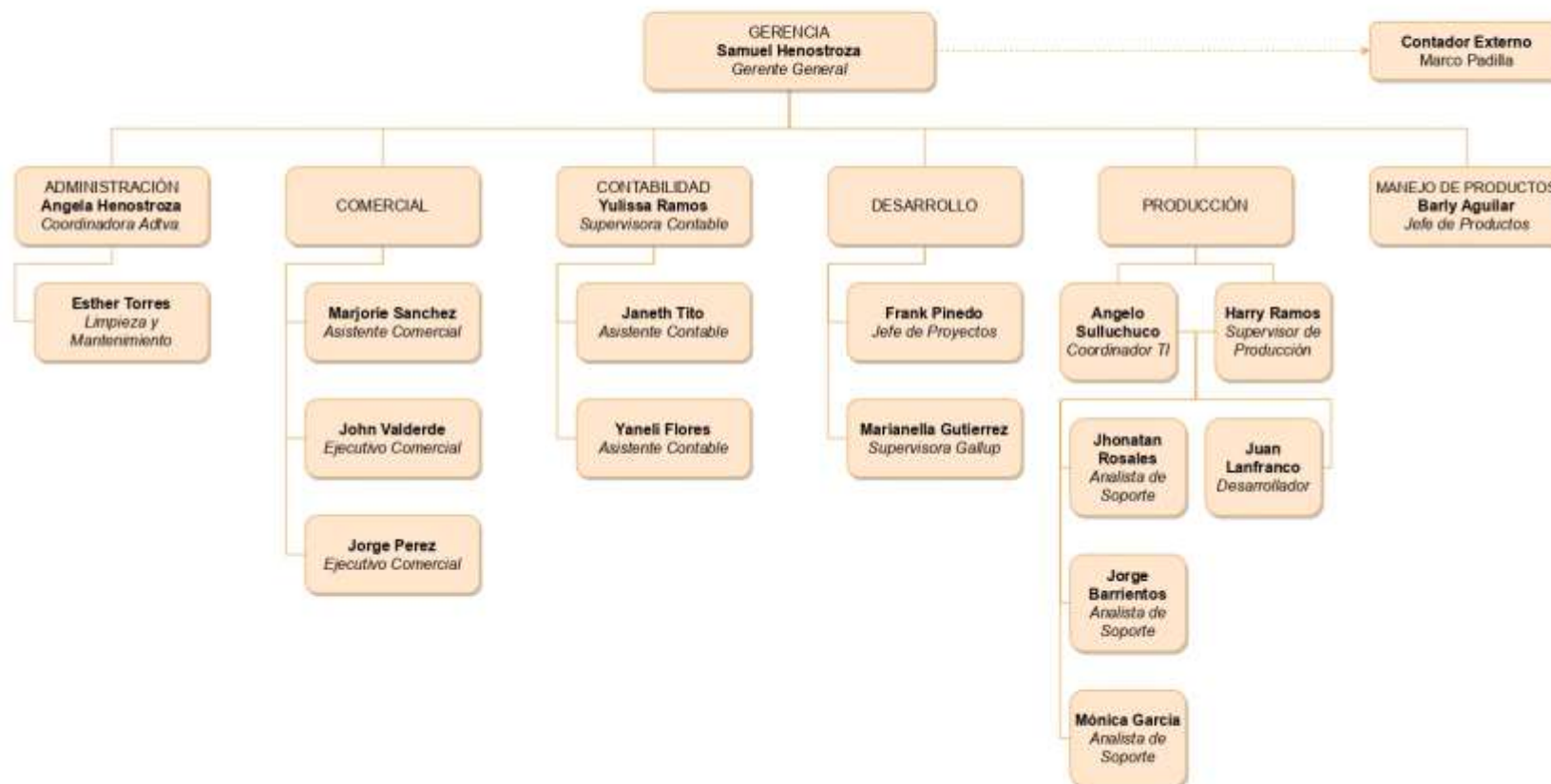


## 102-18 Estructura de Gobernanza



# Gobernanza

### ORGANIGRAMA INTICO PERU



## 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

Todas nuestras operaciones están dentro de la empresa INTICO PERU S.A.C.

Prácticas para la elaboración de informes

## 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema

Intico pertenece al Programa de Negocios Competitivos de ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A. Los contenidos del informe han sido definidos por Enel, como socio implementador; por ello la institución nos ha facilitado los temas materiales en función a la relevancia del sector Energía.

Los temas definidos, material de este informe, son de cobertura interna; es decir conforme a nuestra estructura organizacional. Nuestro personal labora de manera formal y de acuerdo a las regularizaciones y beneficios que comprende las leyes en territorio peruano. El informe no contempla cobertura externa (proveedores u otros grupos de interés), solo delimitado a nuestra empresa.

Nuestra empresa cumple con los siguientes principios: Exhaustividad: La información de este informe refleja el estado global de nuestra empresa. Sostenibilidad: En temas Económicos, Ambientales y Sociales. Nuestro Reporte GRI es Referenciado; ya que los temas reportados son brindados por ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A. por lo cual cumplimos con los principios del informe excepto los siguientes: Involucramiento en grupos de Interes Materialidad (definición de temas principales).



## 102-47 Lista de los temas materiales

Es el segundo Informe de Sostenibilidad que realiza Intico Perú SAC, la información materia de este reporte es en base al periodo 2021.

## 102-48 Reexpresión de la información

Anticorrupción, Energía, Residuos, Salud y seguridad en el trabajo, Diversidad e igualdad de oportunidades, No discriminación, Trabajo infantil, Trabajo forzoso u obligatorio, Comunidades locales.

## 102-49 Cambios en la elaboración de informes

Respecto a la materialidad del año anterior, este año se agregan los siguientes temas: Energía, Diversidad e Igualdad de Oportunidades y No Discriminación.

## 102-50 Periodo objeto del informe

Enero 2021 a Diciembre 2021

## 102-51 Fecha del último informe

Fecha de la memoria más reciente: 06-25-2021

## 102-52 Ciclo de elaboración de informes

Anual

Prácticas para la  
elaboración de  
informes





## 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe

**Nombre:** Angela Henostroza Malvaceda

**Correo electrónico:** [administracion@intico.com.pe](mailto:administracion@intico.com.pe)

**Posición:** Coordinadora Administrativa

**Teléfonos:** +51 1 2046700 Anexo 415 / +51 997523006

Prácticas para la  
elaboración de  
informes





## **Serie 200 (Temas Económicos)**



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

INTICO PERU S.A.C., dedicada al servicio de innovación tecnológica, aportando inteligencia a los negocios de sus clientes; en la búsqueda de brindar nuestros servicios conforme a los estándares que requieren nuestros clientes. Desde 2019 tenemos implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados con el soborno, la corrupción, el fraude y las malas prácticas de negocios.

#### ***i. dónde se produce el impacto:***

Para este nuevo año, Intico a detectado los impactos no solo en aspectos de Seguridad Cibernética y la Seguridad de la Información, también en las relaciones con clientes y proveedores, situaciones que pueden comprometer nuestras operaciones en la lucha contra la corrupción y la ciberdelincuencia.

#### ***ii. la implicación de la organización en los impactos:***

Nuestra organización mantiene una política la cual previene y controla cualquier impacto que pueda presentarse; tanto a nivel interno, estableciendo normas, reglamentos, protocolos, dirigidos a nuestro personal, para evitar todo acto que incurra en tema de corrupción. Asimismo cuidamos de la relación con clientes, estableciendo contratos y acuerdos de confidencialidad que protejan y no vulneren cualquier situación que nos exponga a impactos en temas de corrupción, seguridad de la información y cibernética.

## Anticorrupción



## Anticorrupción

Intico busca mantener un modelo de negocio con transparencia y honestidad, para continuar brindando nuestros servicios con eficiencia y confianza. No estamos exentos de que los impactos mencionados nos afecten, sin embargo a la fecha hemos controlado nuestras actividades de tal forma que no causen perjuicios a nuestros clientes.

Durante el periodo materia de reporte, hemos definido como nuestra mayor limitación, el tener a la fecha nuestro data center al 100% en entorno físico. Nuestra área de producción ha evaluado migrar toda la información de nuestros servidores a La Nube, de esta forma tener toda la información en internet, con ello evitar cualquier interrupción de nuestros servicios o pérdida de información por agentes físicos externos o internos.

Sin embargo no estamos exentos de que pueda ocurrir eventos como ciberataques, por ello se esta evaluando recurrir a un proveedor que ofrezca todas las garantías para el resguardo de nuestra información en internet.

El plan de trabajo esta programado para realizarse durante el periodo 2022.

### ***103-2 El enfoque de gestión y sus componentes***

INTICO PERU S.A.C., a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; iniciando con nuestros colaboradores, y ello se deriva hacia nuestros clientes y proveedores. De ese modo prevenir todo acto que incurra en soborno, corrupción, fraude o malas prácticas de negocios.



Nuestro propósito prevenir todo hecho que pueda impactar en un acto desleal o de malas prácticas laborales; las cuales afecten a Intico en sus relaciones con trabajadores, clientes, proveedores, comunidades y grupos de interés. Asimismo sancionar todo acto que atente contra nuestra política o reglamento. A la fecha cumplimos con las metas planificadas y continuaremos velando por el buen desempeño y transparencia que nos caracteriza.

### ***i. Políticas***

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones y/o de nuestros clientes.

### ***ii. Compromisos***

Nuestros compromisos son: Cumplir con los requisitos del sistema, prohibir todo acto que incurra en corrupción, capacitar e informar a nuestro personal en materias de políticas y códigos, aplicar las sanciones necesarias a quienes incurran en impactos hacia Intico; así como la mejora continua de nuestro sistema.

### ***iii. Objetivos y metas***

Nuestros Objetivos son: Prevenir y reducir los impactos que puedan afectar a Intico a todo nivel, así como capacitar a nuestro personal en la materia para el control de estos impactos. Nuestras metas son: Que nuestro personal sea ético y transparente a todo nivel, y brindar nuestros servicios con total seguridad a nuestros clientes.





#### ***iv. Responsabilidades***

Nuestras responsabilidades son: Velar por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema y hagan uso correcto de los canales para denuncia; y aplicar las sanciones necesarias ante todo caso de corrupción.

#### ***v. Recursos***

Contamos con recursos a nivel técnico, así como la asesoría necesaria para el desarrollo de los temas materiales, con ello reducir los impactos.

#### ***vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación***

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

#### ***vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas***

Contamos con un Programa Anual de Capacitaciones, así como recursos informativos para conocimiento de nuestro personal.

## **Anticorrupción**



## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### ***i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:***

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

### ***ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:***

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### ***iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:***

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión.

## Anticorrupción





## GRI 205: Anticorrupción 2016

### 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

## Anticorrupción

*El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región:*

Nombre de la Región	Número	Porcentaje
Lima	18	100%
Total	18,0	100,0%

*El número total y el porcentaje de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región:*

Nombre de categoría laboral	Número	Porcentaje
Gerencia	1	6%
Jefatura	2	11%
Coordinadores y Supervisores	5	27.5%
Analistas	4	22%
Ejecutivos y Asistentes	5	27.5%
Limpieza y Mantenimiento	1	6%
Total	18,0	100,0%
Nombre de la Región	Número	Porcentaje
Lima	18	100%
Total	18,0	100,0%



## Anticorrupción

**El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a alguna otra persona u organización:**

Tipo de socio negocio	Número	Porcentaje
Todos	0	0%
Total	0,0	0,0%
Nombre de la Región	Número	Porcentaje
0	0	0%
Total	0,0	0,0%

**Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a alguna otra persona u organización:**

Nuestros colaboradores están comunicados al 100% en la materia. Asimismo en contratos de clientes hemos añadido cláusulas referentes a anticorrupción y antisoborno, actualmente estamos en fase de renovación de contratos (Adendas) donde adjuntamos dicha información.

**El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región:**

Nombre de la Región	Número	Porcentaje
1	18	100%
Total	1,0	100,0%

**El número total y el porcentaje de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región:**

Categoría laboral	Número	Porcentaje
6	18	100%
Total	6,0	100,0%
Región	Número	Porcentaje
1	18	100%
Total	1,0	100,0%





# **Serie 300 (Temas Ambientales)**



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

INTICO PERU S.A.C., dedicada al servicio de innovación tecnológica, aportando inteligencia a los negocios de sus clientes; en la búsqueda de brindar nuestros servicios conforme a los estándares que requieren nuestros clientes. Desde 2019 tenemos implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados al uso de fuentes de energía.

#### ***i. dónde se produce el impacto:***

El impacto más evidente es el carecer de suministros propios de luz eléctrica y agua, ya que nuestra oficina en arriendo se ubica en un edificio el cual cuenta con medidores para todo el complejo; no de forma individual por oficina. A la fecha dependemos de los reportes que nos brinda el arrendador, para tener el detalle de nuestro consumo eléctrico.

#### ***ii. la implicación de la organización en los impactos:***

Intico busca mantener un modelo de negocio el cual beneficie a todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores; la implicancia en los impactos es mínima a la fecha, ya que nuestro personal labora de forma remota. Los recursos tecnológicos como sala de servidores y computadoras, son los que se mantienen activos a la fecha, por ello ha habido una disminución considerable en el consumo eléctrico desde el 2020.

Nuestro limitante es el tener un mayor control del consumo eléctrico; nuestra oficina tiene un consumo alto, por tener computadoras y servidores activos las 24 horas durante todo el año. Asimismo, el propietario no nos brinda información al detalle del consumo mensual de agua.

## Energía



## 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

### Energía

INTICO PERU S.A.C., a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; para controlar, evaluar y reducir el consumo de recursos energéticos renovables.

Asimismo a través de capacitaciones exhortamos al personal a cuidar los recursos energéticos como agua y luz. Nuestro propósito es cuidar el uso correcto de Energía, asimismo tener un mayor control de estos recursos, con ello reducir los niveles de consumo eléctrico. De esta forma generamos un beneficio al medio ambiente, y al consumo responsable de los recursos renovables.

Para el periodo 2022 se ha planteado el cambio de servidores físico a uso de Nube, por lo tanto tendremos cambios sustanciales, el más evidente será una reducción en el consumo eléctrico.

#### ***i. Políticas***

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones.

#### ***ii. Compromisos***

Nuestros compromisos son: Cumplir con los requisitos del sistema, controlar el consumo de energías renovables, capacitar e informar a nuestro personal en materias de políticas y aplicar las sanciones necesarias a quienes incurran en impactos hacia Intico; así como la mejora continua de nuestro sistema.



### **iii. Objetivos y metas**

Nuestros Objetivos son: Prevenir y reducir los impactos que puedan afectar nuestras actividades en el cuidado de las Energías Renovables, así como capacitar a nuestro personal en la materia para el control de estos impactos. Nuestras metas son: Cambios en nuestros sistemas eléctricos y reducción de equipos para un menor consumo de energía eléctrica, exhortar al personal en capacitaciones para la toma de conciencia y cuidado de recursos renovables, tanto en oficina como en sus domicilios.

### **iv. Responsabilidades**

Nuestras responsabilidades son: Velar por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema.

### **v. Recursos**

*Contamos con recursos a nivel técnico, así como la asesoría necesaria para el desarrollo de los temas materiales, con ello reducir los impactos.*

### **vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación**

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

### **vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas**

Por consecuencia de la pandemia, nuestro personal se encuentra laborando de forma remota, ello se ha visto reflejado en un menor consumo de energía en nuestra oficina.

**Energía**





## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### ***i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:***

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

### ***ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:***

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### ***iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:***

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión..

## Energía





## GRI 302: Energía 2016

### 302-1 Consumo energético dentro de la organización

#### **Consumo total de combustible:**

0,0 J

#### **Los tipos de combustibles utilizados:**

No hacemos uso de fuentes de energía no renovables.

#### **El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.**

85392000000,0 J

#### **Explicación de los tipos:**

La Energía que consume la empresa proviene de una Central Hidroeléctrica.

Energía



## GRI 302: Energía 2016

### 302-1 Consumo energético dentro de la organización

## Energía

#### **i. consumo de electricidad**

23720,0 J

#### **ii. consumo de calefacción**

0,0 J

#### **iii. Consumo de refrigeración**

0,0 J

#### **iv. Consumo de vapor**

0,0 J

#### **i. la electricidad vendida**

0,0 J

#### **ii. la calefacción vendida**

0,0 J

#### **iii. la refrigeración vendida**

0,0 J

#### **iv. el vapor vendido**

0,0 J

**El consumo total de energía  
dentro de la organización**

85392047440,0 J

*Para realizar el cálculo de consumo, se recurrió a la revisión de los recibos eléctricos para obtener información del consumo en kilowatts (kwh), y el porcentaje que nos corresponde a nivel de oficina. Asimismo se usó la tabla de conversión de kilowatts a julios.*

*La entidad que nos presta el servicio eléctrico, no nos da disposición de información de la fuente energética, por lo tanto no podemos identificar los factores solicitados.*



## GRI 302: Energía 2016

### 302-4 Reducción del consumo energético

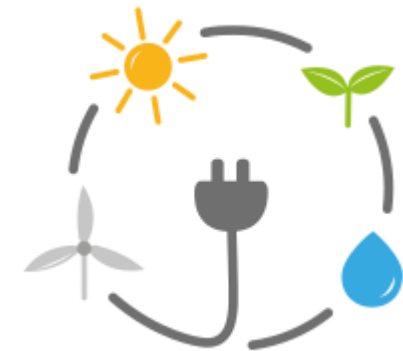
**La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos:**

0,0 kWh

**Tipos de energía:**

Electricidad

## Energía



**La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección:**

No contamos con información del periodo anterior para hacer la comparativa y evaluar la reducción de consumo energético.

**Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados:**

La metodología para el cálculo es conforme a la información que figura en los recibos de electricidad. Sin embargo no se cuenta con información del periodo 2020, por lo tanto no se puede hacer una comparativa con el periodo actual solicitado a reportar.



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

INTICO PERU S.A.C., dedicada al servicio de innovación tecnológica, aportando inteligencia a los negocios de sus clientes; en la búsqueda de brindar nuestros servicios conforme a los estándares que requieren nuestros clientes. Desde 2019 tenemos implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados a Residuos y el impacto que genera al Medio Ambiente.

#### ***i. dónde se produce el impacto:***

Para este nuevo año, Intico a detectado que el impacto aún radica al proceso de recolección, ya que a la fecha nuestro personal labora de forma remota, por lo tanto no se tiene un control preciso de los residuos que generan, entre otros riesgos que puedan afectar el Medio Ambiente.

#### ***ii. la implicación de la organización en los impactos:***

Nuestra organización mantiene el modelo de negocio el cual es de riesgo bajo al medio ambiente. Con ello disminuimos los impactos negativos en la materia de estudio. Asimismo, exhortamos a nuestro personal a que sigan con las normativas de reciclaje y eliminación de residuos, conforme a las capacitaciones que les brindamos anualmente.

Nuestro limitante es el tener un mayor control de residuos del personal que se encuentra actualmente en modalidad de trabajo remoto.

## Residuos



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

INTICO PERU S.A.C., a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; para el control de nuestros residuos, así como la gestión de reciclaje de estos, con ello garantizar el buen desarrollo de nuestras actividades.

Nuestro propósito es prevenir que la generación de residuos en nuestras instalaciones, afecten en el menor grado posible al medio ambiente; asimismo capacitar a nuestros colaboradores para que tomen conciencia y tengan una participación más activa en sus comunidades con el cuidado del Medio Ambiente.

#### ***i. Políticas***

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones, así como de nuestros colaboradores en entorno remoto.

#### ***ii. Compromisos***

Nuestros compromisos son: cumplir con los requisitos del sistema, controlar la producción de residuos orgánicos e inorgánicos, clasificar nuestros residuos, capacitar e informar a nuestro personal en materias de políticas y aplicar las sanciones necesarias a quienes incurran en impactos hacia Intico; así como la mejora continua de nuestro sistema.

## Residuos



### **iii. Objetivos y metas**

Nuestros Objetivos son: Prevenir y reducir los impactos que puedan afectar nuestras actividades al Medio Ambiente, así como capacitar a nuestro personal en la materia para el control de estos impactos. Nuestras metas son: Desarrollar nuestras actividades con bajo riesgo al medio ambiente, y que nuestros colaboradores apliquen en sus domicilios estas pautas.

### **iv. Responsabilidades**

Nuestras responsabilidades son: Velar por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema.

### **v. Recursos**

Contamos con recursos a nivel técnico, así como la asesoría necesaria para el desarrollo de los temas materiales, con ello reducir los impactos.

### **vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación**

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

### **vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas**

Contamos con contenedores para almacenar los residuos peligrosos (cartuchos de impresoras y pilas), tenemos contenedores para residuos orgánicos e inorgánicos, con apoyo del municipio tenemos contenedores para acopio de residuos dentro del edificio. Asimismo para este periodo recurrimos a una empresa de reciclaje de suministros, para eliminar todos los equipos en desuso que teníamos en almacenamiento.



## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### ***i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:***

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

### ***ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:***

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### ***iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:***

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión.

## Residuos





## GRI 306: RESIDUOS 2020

### 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

#### *i. Los insumos, las actividades y los productos resultantes que dan o podrían dar lugar a estos impactos:*

Cartuchos de impresoras, Pilas desgastadas, suministros en deshuso (computadoras, monitores, etc).

#### *ii. Si estos impactos guardan relación con los residuos generados a partir de las propias actividades de la organización o con los residuos generados corriente arriba o corriente abajo en la cadena de valor:*

Los residuos mencionados, conllevan a un impacto en el medio ambiente, por ello es que procedimos al reciclaje de estos. Asimismo hemos proyectado realizar esta actividad de forma anual, por lo tanto los insumos en deshuso que se generen durante el próximo periodo, se reciclarán para mantener el estandar y mantener un impacto leve en el Medio Ambiente.

## Residuos



RECYCLE!



## GRI 306: RESIDUOS 2020

### 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

Por cambio de modalidad a trabajo remoto, actualmente no hacemos uso de papel en la oficina, con ello reducimos el consumo a un 99%. Continuamos con el almacenamiento de pilas, cartuchos de tinta y toners en contenedores especiales, los cuales están programados para reciclaje para el siguiente periodo. Así como la división de residuos en orgánicos (alimentos) e inorgánicos (plásticos, cartón, etc.) en contenedores separados.

A la fecha por motivo de pandemia, hemos restringido la adquisición de nuevos suministros, los actuales se dan mantenimiento para prologar su vida útil. Continuamos con las capacitaciones anuales en materia de medio ambiente para que nuestro personal tome conciencia de la importancia del reciclaje y la apliquen en sus hogares.

***Recurrimos al servicio de Inversiones La Barrera SAC, autorizada por el Ministerio del Ambiente (MINAN), con Nro Registro EO-RS-0234-19-150106); como empresa (EC-RS) para la recolección y transporte de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).***

## Residuos



## GRI 306: RESIDUOS 2020

### 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

**Los bienes se clasificaron en:**

1. Reutilización
2. Reciclado
3. Recuperación o Valorización
4. Disposición Final

**Intico realiza los siguientes procesos para recopilar y controlar residuos:**

Revisiones técnicas y mantenimiento de equipos; distribución de residuos orgánicos e inorgánicos; almacenamiento en contenedores de cartuchos y pilas; depósito de papeles impresos para reutilización, entre otros.

## Residuos

**INVERSIONES LA BARRERA & M.S.A.C.**  
RUC: 20602853901

**CERTIFICADO**

EN LA FECHA INVERSIONES LA BARRERA & M.S.A.C. CON RUC: 20602853901 CON DIRECCIÓN FISCAL PROGRAMA RESIDUOS SAN ANTONIO DE CARABAYLO No. 8 U.I. 18, DISTRITO DE CARABAYLO - LIMA, REGISTRADA EN EL REGISTRO AUTOMÁTICO ED-RO-0284-18-198108 AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE INIRAMA COMO EMPRESA DE-RES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRÓNICOS - RAEL.

**CERTIFICA:**

QUE LA EMPRESA INTICO PARA S.A.C. CON RUC: 20112720189 HA ENTREGADO EQUIPOS MATERIALES EMPAQUETADOS PARA SU TRATAMIENTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL LÍTERAL DE LA LEY N°27111 "LEY GENERAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, MODIFICACION SEGUN EL LÍTERAL F DE REGLAMENTO APROBADO CON D.L. N°287-98-PCM.

CUMPLIENDO CON EL REGLAMENTO NACIONAL PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE RAEL, SE HA REALIZADO LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CANTIDAD DE BIENES	DESTINO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
25.2 KG	1. REUTILIZACIÓN	2.0% N
30.0 KG	2. RECICLADO	12.0% N
86.8 KG	3. RECUPERACIÓN O VALORIZACIÓN	41.0% N
300.0 KG	4. DISPOSICIÓN FINAL	100% N

SE HA CE ENTREGA DEL PRESENTE CERTIFICADO, PARA LOS FINES QUE SU ASOCIACIÓN CONSIDERE CONVENIENTE:

LIMA 23 DE MAYO 2021

**INVERSIONES LA BARRERA & M.S.A.C.**  
P. I.  
CALLE 1 MA. B LOTE 19 URB. RES. SAN ANTONIO DE CARABAYLO

Tel: (01) 777 4883 / (01) 347 6186 / 994 249 849 / 994 249 848 / 946 369 596  
Correo: inversiones.la.barrera@outlook.es  
Web: www.inversionesla.barrera.com  
Calle 1 Ma. B Lote 19 Urb. Res. San Antonio de Carabaylo



## GRI 306: RESIDUOS 2020

### 306-4 Residuos no destinados a eliminación

## Residuos

**a. Peso total de los residuos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos:**

100 kg

**b. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:**

44.5 kg

**c. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:**

i. preparación para la reutilización: 10 kg / ii. reciclado: 15.5 kg / iii. otras operaciones de valorización: 30 kg

**d. Por cada operación de valorización incluida en los Contenidos 306-4-b y 306-4-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación:**

i. en las instalaciones: 0 kg / ii. fuera de las instalaciones: 100 kg

**e. Información contextual necesaria para entender los datos y cómo se recopilan:**

Los datos están en kg, conforme a Certificado de Reciclaje de Residuos Sólidos







# Serie 400 (Temas Sociales)



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

INTICO PERU S.A.C., dedicada al servicio de innovación tecnológica, aportando inteligencia a los negocios de sus clientes; en la búsqueda de brindar nuestros servicios conforme a los estándares que requieren nuestros clientes. Desde 2019 tenemos implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados a la Seguridad y Salud Ocupacional.

#### ***i. Dónde se produce el impacto:***

El impacto potencial está asociado a las lesiones, enfermedades ocupacionales, accidentes e incidentes que pueda sufrir nuestros colaboradores en relación al trabajo que realizan en nuestras instalaciones.

#### ***ii. La implicación de la organización en los impactos:***

Intico cuenta con los recursos para prevenir los riesgos implicados, en el reporte anterior teníamos como tema pendiente realizar los exámenes médicos ocupacionales, dicha evaluación se concretó este año.

Por motivos de pandemia está pendiente el estudio de monitoreos ocupacionales (Agentes Físicos, Químicos, Ergonómicos Biológicos y Psicosociales), lo cual se dificulta al tener al personal en entorno remoto.

## Salud y Seguridad en el Trabajo



**Responsable del SG - SST**



## 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Intico Perú, a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos los controles necesarios para la prevención de las lesiones, enfermedades ocupacionales, accidentes e incidentes relacionados con el trabajo.

Nuestro propósito es controlar y prevenir todo incidente que pueda afectar la seguridad y salud de nuestros colaboradores; así como minimizar los riesgos que puedan presentarse dentro de las instalaciones y actividades de Intico.

### *i. Políticas*

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones y/o de nuestros clientes.

### *ii. Compromisos*

Nuestros compromisos son: cumplir con los requisitos del sistema; prevenir los peligros que pongan en riesgo la integridad física y anímica de nuestro personal; capacitar e informar a nuestro personal en materias de seguridad y salud en el trabajo; y la mejora continua de nuestro sistema.

## Salud y Seguridad en el Trabajo





## Salud y Seguridad en el Trabajo

### **iii. Objetivos y metas**

Nuestros Objetivos son los de prevenir los impactos que puedan afectar a la salud de nuestro personal, así como capacitar a nuestro personal en la materia para el control de estos impactos. Nuestras metas son el brindar un ambiente idóneo de trabajo en el que nuestro personal no esté expuesto a riesgos que afecten su salud e integridad, y en caso se suscite algún incidente, tomar acción inmediata conforme a los protocolos para el tratamiento médico respectivo.

### **iv. Responsabilidades**

Nuestras responsabilidades son: Velar por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema y prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.

### **v. Recursos**

*Contamos con recursos asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la asesoría necesaria para el desarrollo de los temas materiales, con ello reducir los impactos.*

### **vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación**

Tenemos una plataforma (Podio) para que el área de RRHH pueda interactuar con nuestro personal y puedan presentar solicitudes o reclamos; también contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

### **vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas**

Contamos con un Programa Anual de Capacitaciones, recursos informativos para conocimiento de nuestro personal, así como seguro de SCTR para nuestro personal de riesgo, y seguro integral de salud (ESSALUD) para nuestros colaboradores.



## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### *i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:*

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

### *ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:*

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### *iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:*

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión..

## Salud y Seguridad en el Trabajo



## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-1 Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

***i. si el sistema se ha puesto en marcha por requerimientos legales y, en tal caso, una lista de dichos requerimientos:***

El sistema es acorde a los requerimientos de ley siguientes: Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo y su modificadora Ley N.º 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo N.º 005-2012-TR y Decreto Supremo N.º 006-2014-TR.

***ii. si el sistema se ha puesto en marcha de acuerdo con algún estándar/directriz reconocida de sistema de gestión o gestión de riesgos y, en tal caso, la lista de dichos estándares/directrices:***

Nuestro sistema de Gestión esta elaborado en base al estandar del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 37001.

El alcance es a todo nuestro personal, para todas nuestras operaciones internas, en nuestra única sede ubicada en el distrito de San Isidro.

## Salud y Seguridad en el Trabajo



## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

## Salud y Seguridad en el Trabajo

***a. Procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de control a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos***

***i. cómo garantiza la organización la calidad de estos procesos, incluidas las competencias de las personas que los llevan a cabo:***

Conforme al Sistema Integrado de Gestión, el cual lo trabajamos anualmente con un asesor especialista en SST; como parte de la implementación elaboramos un Mapa de Riesgos, la Matriz IPERC, el Programa Anual del SIG, entre otros documentos. Asimismo tenemos asignado un Supervisor de SST, el cual es elegido cada 02 años entre los colaboradores, quien se encarga del control documentario del sistema.

***ii. cómo se usan los resultados de estos procesos para evaluar y mejorar de forma continua el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:***

Conforme a los documentos los cuales según Programa actualizamos mensual, trimestral y anualmente; tenemos un control de prevención de riesgos. Ello nos permite identificar riesgos potenciales como: daños en las instalaciones (pisos, paredes, tuberías), problemas eléctricos (cables sueltos, falla de interruptores, entre otros), desgaste de mobiliario (sillas, escritorios, cajones, entre otros). Una vez identificados los riesgos potenciales procedemos a la reparación y se da mantenimiento preventivo continuo.



## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

***b. Procesos que siguen los trabajadores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral, así como una explicación de cómo se protege a los trabajadores frente a posibles represalias***

Intico mantiene comunicación constante con nuestros colaboradores a través de nuestra app Podio; cualquier inconveniente asociado a mantenimiento, prevención, seguridad o cualquier emergencia, la comunican en dicho espacio.

Como empresa nosotros exhortamos a nuestro personal a que nos mantengan informados ante cualquier hecho que pueda suscitar en un riesgo de seguridad. En lo referente al tema de salud, dentro del aplicativo existe un espacio privado de RRHH para que el personal pueda presentar alguna queja o reclamo; asimismo si alguno de nuestros colaboradores presenta un inconveniente médico, así sea fuera del horario laboral, nosotros brindamos el apoyo necesario, así como las facilidades (descanso médico, licencias) del caso para su recuperación.

## Salud y Seguridad en el Trabajo



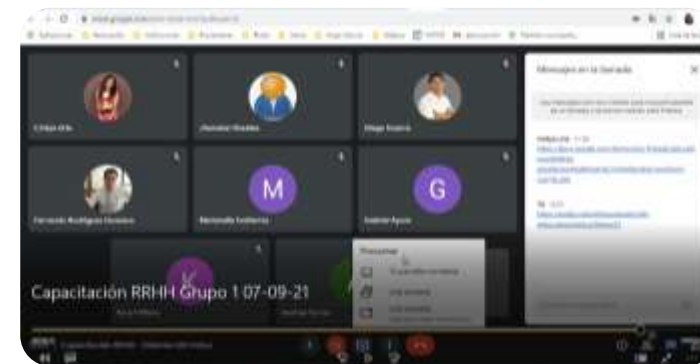
## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

## Salud y Seguridad en el Trabajo

***c. Políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, así como una explicación de cómo se protege a dichos trabajadores frente a posibles represalias***

Intico brinda el espacio de RRHH en la app Podio, en caso algún trabajador reporte algún tema médico que le imposibilite desempeñar sus funciones, se le solicita presentar evidencias médicas para corroborar que dicha actividad afecta su salud. Conforme a ello se reasigna determinadas funciones al personal que no presente ningún problema médico y que tenga viabilidad de realizar las labores





## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

## Salud y Seguridad en el Trabajo

***d. Procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo***

***En caso se suscite un incidente laboral nuestro procedimiento es el siguiente:***

1. El supervisor de Seguridad y Salud se encarga de hacer la investigación pertinente.
2. Una vez obtenido los resultados de la evaluación, el informe pasa a Gerencia para la toma de decisiones y acciones correctivas a seguir.
3. El área administrativa procede con los lineamientos indicados para subsanar el incidente presentado.
4. Una vez culminado se reporta al supervisor para la inspección y control preventivo, con ello evitar futuros incidentes.





## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-5 Formación de trabajadores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

## Salud y Seguridad en el Trabajo

***Intico, a través del SIG ha realizado las siguientes capacitaciones a su personal en materia de SST:***

1. Difusión de la Política y Objetivos SST.
2. Inducción de Seguridad y Salud en el trabajo.
3. Taller para la Elaboración de Matriz de Identificación de Peligros Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC).
4. Capacitación en Ergonomía Laboral.

### 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores

**a.** Conforme a los requerimientos de Ley, tenemos a todo nuestro personal registrado en el Seguro Social de Salud del Perú (Essalud). Adicionalmente, en afiliación con Sanitas, brindamos a nuestros colaboradores el acceso a EPS a través de un descuento corporativo.

**b.** Realizamos exámenes médicos ocupacionales al personal, nuestro personal es administrativo por lo tanto esta evaluación se realiza cada 02 años. Por motivos asociados a pandemia, a la fecha Intico no cuenta con programas voluntarios de fomento de salud, sin embargo evaluaremos según nuestra capacidad a futuro, el implementar un programa asociado a ello.





## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-9 Lesiones por accidente laboral

## Salud y Seguridad en el Trabajo

#### **a. Para todos los empleados**

**i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.**

0

**ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).**

0

**iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.**

0

**iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral.**

0

**v. El número de horas trabajadas.**

1768

#### **b. Para los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos estén controlados por la organización**

**i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.**

0

**ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).**

0

**iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.**

0

**iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral.**

0

**v. El número de horas trabajadas.**

5



## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-9 Lesiones por accidente laboral

## Salud y Seguridad en el Trabajo

#### ***c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias***

##### ***i. Cómo se determinan dichos peligros.***

Conforme a la implementación del SST, Intico tiene la Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC), así como con la Matriz de Riesgos de Enfermedades Ocupacionales. Con ello identificamos los peligros potenciales de nuestras actividades que puedan impactar en la seguridad y salud de nuestro personal.

##### ***ii. Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe.***

En este periodo 2021 no hemos tenido reportes de lesiones del personal, tampoco se han presentado accidentes laborales causados por los peligros detectados; ya que procuramos minimizar los impactos negativos que puedan causar alguno de los peligros contemplados en materia del caso.

##### ***iii. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.***

Las medidas tomadas durante el 2021 fueron: Mantenimiento Preventivo de Equipos y Suministros; Capacitaciones al personal en materia de Ergonomía Laboral para prevención de problemas físicos, envío de suministros y mobiliario al domicilio del personal que labora de forma remota.



## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-9 Lesiones por accidente laboral

## Salud y Seguridad en el Trabajo

#### ***d. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control***

La oficina cuenta Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, aprobada por Defensa Civil, debido a ello tenemos implementado en todas las áreas de la oficina lo siguiente: planos de evacuación, señalizaciones en caso de sismos o incendios, alarmas contra incendios, extintores, luces de emergencia, entre otros.

Como medida de seguridad, los productos generales de limpieza se encuentran en 02 almacenes con seguro (llaves) para evitar manipulación por parte del personal; asimismo contamos con un Data Center cuyo acceso es restringido, solo para personal autorizado (dicho personal cuenta con seguro SCTR).

Al personal encargado de limpieza de oficina, se le otorga implementos (EPP's) para que puedan realizar sus actividades y que estas no afecten su salud.



## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-9 Lesiones por accidente laboral

***e. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas***

Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral

$$0 = \frac{0}{200000} \times 200000$$

Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)

$$0 = \frac{0}{200000} \times 200000$$

Tasa de lesiones por accidente laboral registrables

$$0 = \frac{0}{200000} \times 200000$$

Salud y Seguridad  
en el Trabajo



## GRI 403: Salud y Seguridad En El Trabajo 2018

### 403-9 Lesiones por accidente laboral

***f. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo trabajador y el motivo para la exclusión***

No se ha excluido a ningún trabajador de Intico en este contenido.

***g. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado***

Toda la información brindada se basa en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Intico

## Salud y Seguridad en el Trabajo





## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

INTICO PERU S.A.C., dedicada al servicio de innovación tecnológica, aportando inteligencia a los negocios de sus clientes; en la búsqueda de brindar nuestros servicios conforme a los estándares que requieren nuestros clientes. Desde 2019 tenemos implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados a la diversidad e igualdad de oportunidades.

#### ***i. Dónde se produce el impacto:***

Los impactos referentes al tema, están en la distribución del personal por género según el área de trabajo, es decir contamos con áreas donde la mayoría de colaboradores con mujeres y otras áreas que son en viceversa. Esto debido en parte a la oferta laboral actual (pocos postulantes del género femenino en áreas de soporte, desarrollo y producción).

#### ***ii. La implicación de la organización en los impactos:***

Nuestra organización mantiene una política la cual previene y controla cualquier impacto que pueda presentarse; tanto a nivel interno, estableciendo normas, reglamentos, protocolos, dirigidos a nuestro personal, para evitar todo acto que incurra en la desigualdad de oportunidades, asimismo procuramos tener una mayor diversidad de género en determinadas áreas. No estamos exentos de que los impactos mencionados nos afecten, sin embargo, a la fecha hemos controlado nuestras actividades de tal forma que no causen mayor impacto negativo.

Entre las limitaciones contempladas, observamos un menor porcentaje del género femenino en labores operativas (asociadas a tecnología). Procuramos tener una mayor diversidad de género en ciertas áreas, conforme también al desempeño laboral de nuestros colaboradores, así como los perfiles que buscamos como empresa en contrataciones de personal.

Diversidad e  
igualdad de  
oportunidades



## **103-2 El enfoque de gestión y sus componentes**

Intico Perú, a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos los controles necesarios tanto a nivel interno, así como en la relación con nuestros clientes y proveedores, para prevenir todo acto que incurra en la desigualdad de oportunidades.

Nuestro propósito es controlar y prevenir todo hecho que pueda impactar en la igualdad de oportunidades laborales, así como la diversidad de género en nuestra empresa. A la fecha tratamos de mantener una distribución equitativa entre el personal masculino y femenino contratado en la empresa.

### ***i. Políticas***

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones y/o de nuestros clientes.

### ***ii. Compromisos***

Nuestros propósitos son: Cumplir con los requisitos del sistema, prevenir todo acto que pueda impactar en brindar igualdad de oportunidades a nuestro personal, asimismo conforme a nuestra planilla actual, procuramos tener un ambiente diverso de trabajo, equitativamente conforme al género. A la fecha cumplimos con las metas planificadas y continuaremos velando por el trato justo y equitativo a nuestros colaboradores.

**Diversidad e  
igualdad de  
oportunidades**



### **iii. Objetivos y metas**

Nuestros Objetivos Prevenir y reducir los impactos que puedan afectar a Intico a todo nivel, así como capacitar a nuestro personal en la materia para el control de estos impactos. Nuestras metas son: Otorgar a nuestro personal una remuneración acorde a su desempeño, independientemente del género; procurar un trato igualitario y promover la diversidad de género en nuestra empresa.

### **iv. Responsabilidades**

Nuestras responsabilidades son: Velar por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema y hagan uso correcto de los canales para denuncias.

### **v. Recursos**

*Contamos con recursos a nivel técnico, así como la asesoría necesaria para el desarrollo de los temas materiales, con ello reducir los impactos.*

### **vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación**

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

### **vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas**

Contamos con un Programa Anual de Capacitaciones, así como recursos informativos para conocimiento de nuestro personal.



## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### *i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:*

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

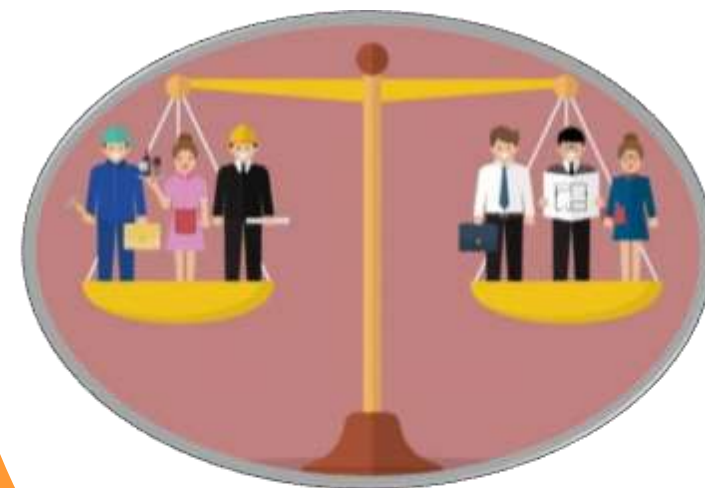
### *ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:*

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### *iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:*

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión..

Diversidad e  
igualdad de  
oportunidades



## GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016

### 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

*a. El ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral, por ubicación con operaciones significativas*

**Lima, Supervisores: 89.48%**

**Lima, Analistas: 1.41%**

**Lima, Ejecutivos y Asistentes: 8.33%**

*b. La definición utilizada para “ubicación con operaciones significativas”*

Contamos con 01 sola sede ubicada en Lima-Perú.

Diversidad e  
igualdad de  
oportunidades



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

INTICO PERU S.A.C., dedicada al servicio de innovación tecnológica, aportando inteligencia a los negocios de sus clientes; en la búsqueda de brindar nuestros servicios conforme a los estándares que requieren nuestros clientes. Desde 2019 tenemos implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados con el trato desigual, acoso, o discriminación de todo tipo.

#### ***i. Dónde se produce el impacto:***

En este periodo Intico a detectado el impacto en entorno de trabajo remoto, ya que no se tiene una visión presencial de actos que puedan ser sujeto de discriminación o acoso. Sin embargo exhortamos a nuestro personal, a través de capacitaciones y brindamos canales de comunicación con nuestra área de RRHH para denunciar cualquier acto de acoso o discriminación.

#### ***ii. La implicación de la organización en los impactos:***

Intico se mantiene en la búsqueda de mantener un modelo de negocio en el cual evitemos o controlemos cualquier acto de acoso, trato desigual o discriminación. No estamos exentos de que alguno de los impactos mencionados nos afecte, sin embargo, a la fecha hemos controlado nuestras actividades de tal forma que no causen perjuicios a nuestros colaboradores.

No contemplamos mayores limitaciones, salvo por pandemia Covid-19, nuestro personal lleva realizando labores vía remoto, por lo cual no tenemos evidencia presencial de actos que incurran en acoso, trato desigual o discriminación. Sin embargo, exhortamos a nuestro personal, a través de capacitaciones y canales para reclamo, el prevenir y denunciar cualquier acto que incurra en discriminación

No discriminación



## 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

INTICO PERU S.A.C., a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; iniciando con nuestros colaboradores, y ello se deriva hacia nuestros clientes y proveedores. De ese modo prevenir todo acto de acoso, trato desigual o discriminación.

**No discriminación**

Nuestro propósito es prevenir todo hecho que pueda impactar en malos comportamientos como acoso, trato desigual o discriminación; los cuales afecten el ambiente laboral y vulnere a nuestro personal (salud, estado anímico, entre otros). Asimismo, sancionar todo acto que atente contra nuestra política o reglamento. A la fecha cumplimos con las metas planificadas y continuaremos velando por el trato equitativo y ético de nuestro personal.

### ***i. Políticas***

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones y/o de nuestros clientes.

### ***ii. Compromisos***

Nuestros compromisos son: Cumplir con los requisitos del sistema, prohibir todo acto que incurra en acoso o discriminación, capacitar e informar a nuestro personal en materias de políticas, códigos de ética y conducta, entre otros; aplicar las sanciones necesarias a quienes incurran en impactos hacia Intico; así como la mejora continua de nuestro sistema.





### **iii. Objetivos y metas**

Nuestros Objetivos son: Prevenir y reducir los impactos que puedan afectar a Intico a todo nivel, así como capacitar a nuestro personal en la materia para el control de estos impactos. Nuestras metas son: Brindar a nuestros trabajadores un ambiente idóneo de trabajo, prevenir y sancionar cualquier situación que incida en acoso, trato desigual o discriminación, asimismo brindarles un canal seguro y el apoyo necesario para que puedan realizar denuncias sin temor de recibir represalias por ello.

### **iv. Responsabilidades**

Nuestras responsabilidades son: Velar por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema y hagan uso correcto de los canales para denuncia; y aplicar las sanciones necesarias ante todo caso de acoso y discriminación.

### **v. Recursos**

*Contamos con recursos a nivel técnico, así como la asesoría necesaria para el desarrollo de los temas materiales, con ello reducir los impactos.*

### **vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación**

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

### **vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas**

Contamos con un Programa Anual de Capacitaciones, así como recursos informativos para conocimiento de nuestro personal.

**No discriminación**



## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### *i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:*

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

### *ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:*

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### *iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:*

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión..

## No discriminación



## GRI 406: No discriminación 2016

### 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

**a. El número total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe**

0

**b. El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente**

**Título del incidente:** Ninguno

**i. caso revisado por la organización:** No

**ii. aplicación de planes de reparación en curso:** No se suscitaron casos de discriminación en la empresa.

**iii. planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios:** No aplica ya que no se presentó el caso.

**iv. caso que ya no está sujeto a acciones:** No

## No discriminación



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

El Trabajo Infantil vulnera el crecimiento y desarrollo educativo de los menores de edad en nuestro país; les priva de su niñez afectando su potencial y restándoles dignidad. Por dichas razones nuestra política de empresa es la de no recurrir a la mano de obra infantil, ni contratar a menores de edad.

#### *i. Dónde se produce el impacto:*

Nuestros lineamientos como empresa impiden que se produzca algún tipo de impacto en el tema; ya que tenemos una política de no contratación de menores de edad. Asimismo, por la naturaleza de nuestro negocio, requerimos de profesionales a los cuales se les exige contar con determinados años de experiencia en el rubro.

#### *ii. La implicación de la organización en los impactos:*

Intico no tiene implicancias en la fomentación del Trabajo Infantil; en nuestras relaciones con clientes y proveedores, no se incurre en la inclusión de fuerza de trabajo por parte de menores de edad.

Prohibimos y descartamos toda forma de Trabajo Infantil, a nivel interno no tenemos limitaciones en ello. Sin embargo no exenta a nuestros Clientes o Proveedores, sin embargo en nuestras relaciones laborales podemos evidenciar que no cuentan con staff laboral de menores de edad. Asimismo, damos por buena fe su compromiso a no incurrir en esta forma ilegal y forzada de trabajo.

## Trabajo infantil



## 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

INTICO PERU S.A.C., a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; iniciando con nuestros colaboradores, y ello se deriva hacia nuestros clientes y proveedores. De ese modo prohibir y prevenir el Trabajo Infantil.

Nuestro propósito es prohibir todo hecho que pueda incurrir en la contratación de fuerza laboral de menores de edad, asimismo mantener una cultura en contra del Trabajo Infantil; que impacte a Intico en su relación con trabajadores, clientes, proveedores, comunidades y grupos de interés.

### ***i. Políticas***

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca prohibir el Trabajo Infantil en nuestra empresa.

### ***ii. Compromisos***

Nuestros compromisos son: Cumplir con los requisitos del sistema, prohibir y sancionar todo acto que incurra en explotación o trabajo forzoso a menores de edad.

## Trabajo infantil



## Trabajo infantil

### **iii. Objetivos y metas**

Nuestro Objetivos son: prohibir y castigar el empleo de fuerza laboral de menores de edad; asimismo proyectar esa política hacia nuestros clientes y proveedores, para que no incurran en ello. Nuestras metas son; el no afectar el desarrollo físico y mental de los menores de edad, así como el respeto de su derecho a una niñez sana y digna.

### **iv. Responsabilidades**

Nuestra responsabilidad consiste en no contar con recursos de trabajo infantil dentro de nuestra empresa, también exhortar esta responsabilidad hacia nuestros clientes y proveedores.

### **v. Recursos**

*Contamos con el registro formal de nuestros trabajadores conforme a requerimientos de Ley, los cuales son evidencia de que contratamos a personal mayor a 18 años y con estudios de pre y post grado; no brindamos puestos de trabajo a menores de edad.*

### **vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación**

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

### **vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas**

Contamos con un Programa Anual de Capacitaciones, así como recursos informativos para conocimiento de nuestro personal.





## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### *i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:*

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

### *ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:*

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### *iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:*

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión..

## Trabajo infantil

Las niñas y niños no trabajan.  
**Juegan, estudian y sueñan**





## GRI 408: Trabajo infantil 2016

### 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

## Trabajo infantil

***a. Operaciones y proveedores que se ha considerado que corren un riesgo significativo de presentar casos de:***

#### ***Operaciones y/o proveedores***

- i. trabajo infantil: No tenemos operaciones ni trabajamos con proveedores que empleen a menores de edad.
- ii. trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso: Intico ni sus proveedores trabajan con menores de edad, asimismo por la naturaleza de nuestro negocio no se presenta exposición a trabajos peligrosos.

***b. Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a:***

#### ***Operaciones y/o proveedores***

- i. tipo de operación: No aplica a INTICO PERU SAC o proveedores.
- ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo: No aplica a INTICO PERU SAC o proveedores.

***c. Medidas adoptadas para contribuir con la abolición del trabajo infantil:***

Nuestra empresa en pro de contribuir con la abolición del Trabajo Infantil, no contrata personal menor de 18 años de edad. Por la naturaleza de nuestras funciones y el servicio que brindamos, requerimos profesionales con grado Superior, Postgrado, entre otros títulos.



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

Intico, dedicada al servicio de innovación tecnológica, aportando inteligencia a los negocios de sus clientes; en la búsqueda de brindar nuestros servicios conforme a los estándares que requieren nuestros clientes. Desde 2019 tenemos implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados al trabajo forzoso u obligatorio.

#### ***i. Dónde se produce el impacto:***

Para Intico el impacto es referente al cumplimiento de la jornada laboral de nuestros colaboradores en entorno remoto; asimismo que su integridad física y mental no se vean afectadas durante el desempeño de sus funciones.

#### ***ii. La implicación de la organización en los impactos:***

Nuestra organización mantiene una política la cual previene y controla cualquier impacto que pueda presentarse; tanto a nivel interno, estableciendo normas, reglamentos, protocolos, dirigidos a nuestro personal. Asimismo nos mantenemos en la búsqueda de mantener un modelo de negocio el cual beneficie a todos nuestros colaboradores, brindándoles un ambiente de trabajo en el cual puedan desempeñar libremente sus actividades, velando siempre por que se cumpla el Código de Ética y Conducta; así como el trabajo en equipo y el respeto mutuo. No estamos exentos de que los impactos mencionados nos afecten, sin embargo a la fecha hemos controlado nuestras actividades de tal forma que no causen perjuicios a nuestros colaboradores.

Hemos definido como nuestra mayor limitación, el control de horario laboral del personal, ya que a la fecha mantenemos el modelo de trabajo remoto. Por lo cual los controles de asistencia de personal así como de horas extra son evaluadas por cada supervisor de área; mas no a través de nuestros sistemas físicos en oficina.

## Trabajo forzoso u obligatorio



## 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Intico, a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; iniciando con nuestros colaboradores, y ello se deriva hacia nuestros clientes y proveedores; para prevenir todo acto que incurra en trabajo forzoso u obligatorio

Trabajo forzoso u  
obligatorio

Nuestro propósito prevenir todo hecho que pueda impactar en un acto desleal o de malas prácticas laborales; las cuales afecten a Intico en sus relaciones con trabajadores, clientes, proveedores, comunidades y grupos de interés. A la fecha cumplimos con las metas planificadas y continuaremos velando por el buen desempeño y satisfacción de nuestro personal.

### ***i. Políticas***

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones y/o de nuestros clientes.

### ***ii. Compromisos***

Nuestros compromisos son: cumplir con los requisitos del sistema, prohibir todo acto que incurra en trabajo forzoso hacia nuestro personal; también capacitar e informar a nuestro personal en materias de políticas, código de ética y conducta, así como aplicar las sanciones necesarias a quienes incurran en este tipo de actos; así como la mejora continua de nuestro sistema.



## Trabajo forzoso u obligatorio

### **iii. Objetivos y metas**

Nuestros Objetivos son: prevenir y reducir los impactos que puedan afectar a los colaboradores de Intico a todo nivel, así como capacitar a nuestro personal en la materia para el control de estos impactos. Nuestras metas son: brindar a nuestros trabajadores un ambiente idóneo de trabajo para el desarrollo de sus habilidades; y darles las herramientas necesarias para su crecimiento profesional.

### **iv. Responsabilidades**

Nuestras responsabilidades son: Velar por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema y hagan uso correcto de los canales para denuncia; y aplicar las sanciones necesarias ante cualquier caso de trabajo forzoso u obligatorio.

### **v. Recursos**

*Contamos con recursos a nivel técnico, así como la asesoría necesaria para el desarrollo de los temas materiales, con ello reducir los impactos.*

### **vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación**

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

### **vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas**

Contamos con un Programa Anual de Capacitaciones, así como recursos informativos para conocimiento de nuestro personal. Cumplimos con el abono de horas extra en casos que ameriten (previa coordinación con el colaborador); también brindamos bonificaciones y realizamos actividades en oficina en pro de nuestro personal.



## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### ***i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:***

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

### ***ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:***

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### ***iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:***

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión..

Trabajo forzoso u  
obligatorio



## GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016

### 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

#### Trabajo forzoso u obligatorio

#### ***a. Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo forzoso u obligatorio en cuanto a:***

##### ***Operaciones y/o proveedores***

- i. Nuestras actividades no presentan casos de trabajo forzoso u obligatorio; ya que nuestra empresa cumple con las normativas en lo referente a la Ley del Trabajo actual vigente. En el caso de nuestros proveedores, recurrimos a la contratación de empresas que laboren conforme al marco de la ley, que cuenten con un sistema formal de prestación de servicios y/o venta de productos.
- ii. Nuestras actividades están centralizadas en Lima - Perú, las cuales a la fecha no consideramos que estén en riesgo.

#### ***b. Las medidas adoptadas para contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio:***

Nuestra empresa cumple con la contratación del seguro Vida Ley para todos nuestros colaboradores; asimismo brindamos seguro de SCTR en el caso de los trabajadores que están expuestos a riesgos eléctricos, así como la debida capacitación en Trabajos de Riesgo Eléctrico. Asimismo tenemos un control de asistencia del personal así como registro de horas extras, las cuales son remuneradas; en el caso de nuestros proveedores, recurrimos a la solicitud de seguro de SCTR para trabajos de riesgo. Asimismo contamos con un horario de atención, la cual aplica tanto a nuestro personal como proveedores.



## GRI 103: Enfoque de Gestión

### 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

Intico tiene implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados a nuestras comunidades locales.

#### ***i. Dónde se produce el impacto:***

Para este 2021, Intico a detectado una disminución en los impactos, ya que nuestro personal labora de forma remota; el uso de oficina física es mínimo, así como afluencia presencial del personal (en casos extraordinarios). Asimismo tenemos los controles respectivos de la oficina (cierre de llaves de agua, equipos eléctricos en desconexión, etc). Todas estas medidas disminuye los riesgos que puedan suponer nuestras actividades a las comunidades aledañas a nuestra oficina, así como los perjuicios que pudieran causar si hubiese un siniestro.

#### ***ii. La implicación de la organización en los impactos:***

Intico se mantiene en la búsqueda de mantener un modelo de negocio en el cual evitemos o controlemos cualquier impacto negativo que pueda generar nuestras actividades en la comunidad. No estamos exentos de que los impactos mencionados nos afecten, sin embargo hemos controlado nuestras actividades de tal forma que no causen perjuicios las comunidades locales.

Para este periodo, nuestro limitante ha sido la obtención del Seguro Contra Todo Riesgo, debido a 02 factores:

1. La administración de nuestros flujos, los cuales se han visto afectados durante la pandemia Covid-19
2. La permanencia del trabajo remoto, esto incluye la evaluación de cambio de oficina.

Para reducir nuestros limitantes, mantenemos un control y mantenimiento a nuestros equipos y demás infraestructura local de nuestra oficina, de esta forma prevenir cualquier perjuicio a las zonas aledañas a nuestra oficina; sin embargo estamos conscientes de que en caso ocurriese algún siniestro, este podría afectar a las comunidades locales

Comunidades  
locales





## 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; iniciando con nuestros colaboradores, y ello se deriva hacia nuestros clientes y proveedores; para prevenir toda situación que afecte o altere el bienestar de nuestras comunidades locales.

Nuestro propósito es prevenir todo hecho que pueda impactar en las comunidades aledañas, así como a la sociedad en general; las cuales afecten a Intico en sus relaciones con trabajadores, clientes, proveedores y comunidades locales.

### ***i. Políticas***

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones y/o de nuestros clientes.

### ***ii. Compromisos***

Nuestros compromisos son: Cumplir con los requisitos del sistema, velar por el desarrollo sostenible de nuestras actividades para que no afecte a las comunidades locales, controlar y prohibir todo acto que incurra en perjuicio de las comunidades, capacitar e informar a nuestro personal en materias de políticas y códigos, aplicar las sanciones necesarias a quienes incurran en impactos hacia Intico y comunidades; así como la mejora continua de nuestro sistema.

## Comunidades locales



## Comunidades locales

### **iii. Objetivos y metas**

Nuestros Objetivos son: Prevenir y reducir los impactos que puedan afectar a las comunidades aledañas a Intico a todo nivel, así como capacitar a nuestro personal en la materia para el control de estos impactos. Nuestras metas son: Brindar nuestros servicios respetando a las comunidades y su ecosistema, así como la prevención constante de cualquier siniestro que nos pueda impactar tanto a nivel laboral como a nuestra comunidad..

### **iv. Responsabilidades**

Nuestras responsabilidades son: Velar por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema y hagan uso correcto de los canales para denuncia; y aplicar las sanciones necesarias ante todo caso que afecte de forma negativa a nuestras comunidades locales.

### **v. Recursos**

*Contamos con recursos a nivel técnico, así como la asesoría necesaria para el desarrollo de los temas materiales, con ello reducir los impactos.*

### **vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación**

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores.

### **vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas**

Contamos con un Programa Anual de Capacitaciones, así como recursos informativos para conocimiento de nuestro personal.



Local Services  
Development



## 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

### ***i. Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:***

El Sistema Integrado de Gestión de Intico es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

Todo ello nos permite evaluar el nivel de eficacia de nuestro sistema.

### ***ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:***

Las entidades indicadas nos han calificado de forma positiva, evidenciando que trabajamos en el desarrollo de políticas para controlar y prevenir impactos en el tema.

### ***iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión:***

Entre las observaciones realizadas, nos queda pendiente realizar una auditoría interna a nuestro Sistema Integrado de Gestión..

## Comunidades locales



## GRI 413: Comunidades locales 2016

### Comunidades locales

#### 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

**a. El porcentaje de operaciones con programas de participación de las comunidades locales, evaluación de impactos y/o programas de desarrollo, incluidos:**

**Porcentaje: 50,0%**

- i. El impacto hacia nuestras comunidades es mínimo, ya que procuramos que nuestras instalaciones y actividades no afecten a las comunidades aledañas a nuestra oficina.
- ii. En este periodo procedimos con la eliminación de residuos sólidos, con ello reducimos el impacto ambiental
- iii. Conforme a nuestro Sistema Integrado de Gestión, los resultados de nuestras evaluaciones las brindamos a nuestro personal a través de nuestra app Podio; así como de dominio público hacia clientes, proveedores y la comunidad en general a través de nuestra página web: <https://inticousa.com/es/institutional/>
- iv. Intico desde 2019 brinda donaciones mensuales a Aldeas Infantiles, de la cual recibimos un comprobante de recepción de donaciones emitida de forma anual.
- v. Planeamos involucrar a la gerencia y personal en general en la participación de actividades en pro de la sociedad.
- vi. Tenemos a disposición nuestra página web, correo electrónico y teléfono fijo, para que las comunidades locales, puedan contactarnos de forma libre.
- vii. Contamos con un Supervisor de SST, así como todos los beneficios de Ley para con nuestros trabajadores, y un canal abierto para dudas, consultas o reclamos.



## 102-55 Índice de contenidos GRI

### Reference Claim

Este material hace referencia al GRI 102: Contenidos Generales 2016, GRI 103: Enfoque de Gestión 2016, GRI 205: Anticorrupción 2016, GRI 302: Energía 2016, GRI 306: RESIDUOS 2020, GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018, GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016, GRI 406: No discriminación 2016, GRI 408: Trabajo infantil 2016, GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016, GRI 413: Comunidades locales 2016. Para una explicación detallada de los contenidos relevantes, vea el índice de Contenidos GRI

## Índice Contenidos Gri



GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
<b>GRI 102: Contenidos Generales 2016</b>				
<b>Perfil de la organización</b>				
102-1 Nombre de la organización	4			
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	4			
102-3 Ubicación de la sede	4			
102-4 Ubicación de las operaciones	5			
102-5 Propiedad y forma jurídica	5			
102-6 Mercados servidos	6			
102-7 Tamaño de la organización	7			
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	9			

<b>Estrategia</b>				
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	10			
<b>Gobernanza</b>				
102-18 Estructura de gobernanza	12			
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>				
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	14			
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	14			



102-47 Lista de los temas materiales	15			
102-48 Reexpresión de la información	15			
102-49 Cambios en la elaboración de informes	15			
102-50 Periodo objeto del informe	15			
102-51 Fecha del último informe	15			
102-52 Ciclo de elaboración de informes	15			
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	16			
102-55 Índice de contenidos GRI	83			
<b>Estándares temáticos</b>				
<b>Serie 200 (temas económicos)</b>				
<b>Anticorrupción</b>				

<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	18			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	19			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	22			
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>				
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	23			
<b>Serie 300 (temas ambientales)</b>				
<b>Energía</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	26			





103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	26			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	27			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	29			
<b>GRI 302: Energía 2016</b>				
302-1 Consumo energético dentro de la organización	30			
302-4 Reducción del consumo energético	32	302-4 Reducción del consumo energético	Información no disponible	No contamos con información disponible en el periodo 2020, este es el primer periodo en el cual el tema esta sujeto a evaluación y reporte.
<b>Residuos</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	33			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	34			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	36			
<b>GRI 306: RESIDUOS 2020</b>				
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	37			
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	38			
306-4 Residuos no destinados a eliminación	40			
<b>Serie 400 (temas sociales)</b>				



<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	42			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	43			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45			
<b>GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018</b>				
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	46			
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	47			

403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	51			
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	51			
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	52			
403-9 Lesiones por accidente laboral	53			
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	58			



103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	59			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	61			
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>				
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	62			
<b>No discriminación</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	63			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	64			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	66			

<b>GRI 406: No discriminación 2016</b>				
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	67			
<b>Trabajo infantil</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	68			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	69			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	71			
<b>GRI 408: Trabajo infantil 2016</b>				
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	72			



<b>Trabajo forzoso u obligatorio</b>				
<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	73			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	74			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	76			
<b>GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016</b>				
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	77			
<b>Comunidades locales</b>				

<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	78			
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	79			
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	81			
<b>GRI 413: Comunidades locales 2016</b>				
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	82			





**Contacto: Angela Henostroza Malvaceda  
Coordinadora Administrativa**

**[administracion@intico.com.pe](mailto:administracion@intico.com.pe)**

**+51 1 204 6700 Anexo 415**

**+51 997 523 006**

**Dirección: Calle Manuel Gonzales Olaechea 338  
Int. 101 - San Isidro, Lima, Perú**

